



*Congreso de los Diputados*



ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA

## CONCLUSIONES DEL II FORO PARLAMENTARIO

### LUSO-ESPAÑOL

***Oporto, 3 y 4 de mayo de 2012***

Los diputados de la Asamblea de la República de Portugal y del Congreso de los Diputados de España, tras reunirse en el II Foro Parlamentario Luso-Español que ha tenido lugar en la ciudad de Oporto los días 3 y 4 de mayo de 2012, desean transmitir a la XXV Cumbre Bilateral Luso-Española las siguientes conclusiones:

#### PRIMERA

Portugal y España han desarrollado, a lo largo de su historia, pero más especialmente durante las últimas décadas, una cooperación de provecho basada en unas excelentes relaciones bilaterales. Los Gobiernos de Portugal y España deben continuar fortaleciendo sus vínculos políticos, económicos, sociales y culturales a través de medidas concretas que permitan estrechar, de una manera cada vez más efectiva, los lazos de vecindad entre ambos países.

#### SEGUNDA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados instan a los Gobiernos de ambos países a poner en práctica un conjunto de estrategias y medidas destinadas a asegurar una mayor convergencia reglamentaria y el aprovechamiento de sinergias, con el objetivo de acelerar la liberalización de los mercados ibéricos de la electricidad y el gas a través de mecanismos que promuevan la competencia con el objetivo de eliminar progresivamente las tarifas reguladas de electricidad y gas natural y la reducción de los déficits tarifarios, pero sin que la seguridad del abastecimiento energético y la sostenibilidad de los sistemas se vean afectadas.



*Congreso de los Diputados*



ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA

### TERCERA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados manifiestan su preocupación por los elevados niveles de sequía en gran parte de las regiones de sus respectivos países y de las graves pérdidas económicas que se han producido en algunos sectores de la agricultura, de lo que resulta la necesidad de adaptar y crear nuevos mecanismos de gestión de crisis que palien los efectos negativos en cultivos y recursos afectados para hacer frente a esa problemática. Como consecuencia de la sequía se generan mayores riesgos de incendio, por lo cual habría que optimizar los recursos disponibles de modo que se racionalicen los costes y se permita un combate más eficaz, de forma conjunta, estableciendo una coordinación preventiva y operativa, que favorezca una respuesta eficaz ante previsibles situaciones de incendios graves en la zona transfronteriza.

Los parlamentarios instan a los Gobiernos de ambos países a proponer conjuntamente en el marco de las negociaciones de la futura PAC el establecimiento de medidas más eficaces para luchar contra situaciones críticas.

### CUARTA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados, en la misma línea de preocupación del punto anterior, instan a los Gobiernos de ambos países a asegurar que el régimen de caudales, previsto en el artículo 16 del Convenio y su Protocolo Adicional, dé respuesta a las cuestiones suscitadas tanto en situaciones normales como excepcionales, especialmente en casos de sequía y de conformidad con los respectivos indicadores específicos.

### QUINTA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados instan a los Gobiernos de ambos países a promover la racionalización y modernización de sus redes de carreteras, ferroviarias y logísticas y la flexibilización tarifaria con vistas a optimizar las posibilidades de movilidad y la circulación de las personas en el marco de la Convención de Schengen y las conexiones ferroviarias para el transporte de mercancías, así como la armonización de los sistemas electrónicos para el cobro de peajes en ambos países, superando las limitaciones de los actuales sistemas de



Congreso de los Diputados



telepeaje y potenciando de ese modo el aumento de la competitividad de las empresas y reduciendo los costes relacionados con las exportaciones, pero sin que se vea afectada la sostenibilidad financiera de ambas economías.

#### SEXTA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados instan a los Gobiernos de ambos países a racionalizar las infraestructuras transfronterizas avanzando en una gestión integrada y compartida de equipamientos de toda índole, evitando duplicidades.

Instan igualmente a trabajar, en la medida de lo posible, para resolver los problemas generados para los ciudadanos por el *roaming* telefónico en las zonas fronterizas.

#### SÉPTIMA

Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados instan a los Gobiernos a impulsar, en el marco de un espacio peninsular compartido, el intercambio de experiencias para la mejora de la seguridad vial así como una mayor fluidez en la información entre nuestros dos países para conseguir una mayor eficacia en la política sancionadora, incrementando también medidas de prevención y educación vial.

#### OCTAVA

En el año 2012 se celebra el Bicentenario de la Constitución Española de Cádiz. Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados consideran que este es un momento importante para reafirmar los ideales de la Constitución de 1812, que a su vez inspiró la 1ª Constitución de Portugal aprobada en 1822.



*Congreso de los Diputados*



ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA

**NONA**

España asumirá este año la presidencia de la Conferencia Iberoamericana de Naciones y la organización del VIII Foro Parlamentario Iberoamericano, que tendrá lugar en Cádiz los días 25 y 26 de octubre. Los diputados de la Asamblea de la República y del Congreso de los Diputados reafirman el compromiso de ambos Parlamentos en dicho Foro como contribución para el desarrollo de las relaciones multilaterales con todos los países latinoamericanos.

En Oporto, a 4 de mayo de 2012.

Guilherme Silva  
Vicepresidente  
Asamblea de la República

Dolors Montserrat  
Vicepresidenta  
Congreso de los Diputados